"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1964-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 207/2017

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS MILITARES PARA EL REP" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: MEGA SERVICE S.R.L., SIT PARAGUAY S.A., TRANS CENTER S.R.L. Y PREVEN TEC S.A.

Asunción, 22 de noviembre de 2017.

VISTO: La Nota Nº 1158 de fecha 20 de noviembre de 2017, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación Publica Nacional Nº 14/2017 "**Adquisición de Equipos Militares para el REP**", realizada en fecha 06 de noviembre de 2017, a favor de las empresas: **MEGA SERVICE S.R.L., SIT PARAGUAY S.A., TRANS CENTER S.R.L. Y PREVEN TEC S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 14/2017 "**Adquisición de Equipos Militares para el REP**", a favor de las empresas: **MEGA SERVICE S.R.L..**, hasta un monto de **Guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones setecientos setenta y siete mil doscientos veinte y ocho (Gs 458.777.228.-), PREVEN TEC S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes trescientos quince millones (Gs 315.000.000.-), SIT PARAGUAY S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes ciento sesenta y ocho millones (Gs 168.000.000.-) y TRANS CENTER S.R.L..**, hasta un monto de **Guaraníes diez y ocho millones setecientos sesenta mil (Gs 18.760.000.-)**durante el Ejercicio Fiscal año 2017.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2017, al siguiente programa presupuestario:

MEGA SERVICE S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 550 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 458.777.228.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 458.777.228.-**

PREVENTEC S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 550 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 315.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 315.000.000.-**

SIT PARAGUAY S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 550 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 168.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 168.000.000.-**

TRANS CENTER S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 550 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 18.760.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 18.760.000.-**

3º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP F DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares